

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

6 de diciembre del 2016
SGE-086-2016

Señor
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica comunica al mercado nacional que en la subasta realizada el lunes 05 de diciembre de 2016 se recibieron ofertas para las series BCFIJA100118 y BCFIJA090322, se asigna la primera serie cuyo resultado se puede encontrar en la siguiente dirección de la página web de la Superintendencia General de Valores:

<http://www.sugeval.fi.cr/informesmercado/Paginas/MovimientosDiarios.aspx> y se declara desierta la subasta del título BCFIJA090322.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, se despide,

 *Documento suscrito mediante firma digital.*

María Lucía Fernández Garita
Subgerente